

De mi patria y de mí mismo salgo

Daniel Migueláñez

Aurelio Vargas Díaz-Toledo (eds.)



De mi patria y de mí mismo salgo

Actas del X Congreso Internacional
de la Asociación de Cervantistas
(Madrid, 3-7 de septiembre de 2018)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Imagen de cubierta: © Ilustración de Jaime Pahissa Laporta (1846-1928)

Editorial Universidad de Alcalá
Plaza de San Diego, s/n • 28801, Alcalá de Henares (España).
Página web: www.uah.es

© De los textos: sus autores
© Editorial Universidad de Alcalá, 2022
Instituto Universitario de Investigación “Miguel de Cervantes”

I.S.B.N.: 978-84-18979-67-5

Daniel Migueláñez
Aurelio Vargas Díaz-Toledo
(eds.)

De mi patria y de mí mismo salgo

Actas del X Congreso Internacional
de la Asociación de Cervantistas
(Madrid, 3-7 de septiembre de 2018)

Editorial Universidad de Alcalá
Instituto Universitario de Investigación “Miguel de Cervantes”

∞ 2022 ∞

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	13
INTRODUCCIÓN	17
CONFERENCIAS PLENARIAS	21
De la sífilis a la noción de contagio en <i>El casamiento engañoso</i> de Cervantes ...	23
Mercedes Alcalá Galán	
El <i>Quijote</i> en el cine: una perspectiva diferente	39
Carlos Alvar	
Espacios de sociabilidad y prácticas de representación en el <i>Quijote</i> y en el <i>Persiles</i>	61
Maria Augusta da Costa Vieira	
El nacimiento del cervantismo en Hispanoamérica: retazos de una historia de asimilación, hibridación y apropiación.....	77
Francisco Cuevas Cervera	
El lugar de la Mancha. ¿ <i>Real o imaginado?</i>	113
Manuel Fernández Nieto	
La conversión y sus especularidades en el universo literario cervantino	131
Ruth Fine	
Todo lo que se debe saber sobre el no reconocimiento de un hijo. El caso de Feliciano de la Voz (<i>Persiles</i> , III. 2-5)	151
Aldo Ruffinatto	
COMUNICACIONES	185
<i>Quijote</i>	
Teatro y fiesta en tres episodios del <i>Quijote</i> de 1615 a la luz de <i>El Cortesano</i> , de Lluís del Milà	189
Maria Cecília Barreto de Toledo	
Retórica de la cordura: el último capítulo del <i>Quijote</i>	203
Gonzalo Díaz Migoyo	
Leones, palomas y gatos furiosos. Recorridos animales de un <i>Quijote</i> a otro	211
Julia D'Onofrio	
Acerca de la teatralidad en el <i>Quijote</i>	225
Alfredo Eduardo Fredericksen Neira	

El personaje anónimo en el <i>Quijote</i>	239
José Manuel Martín Morán	
El revés burlesco de la mujer y el amor en el <i>Quijote</i> : algunos retratos femeninos grotescos.....	255
Carlos Mata Induráin	
Reclusiones, jaulas y manicomios: unas suturas entre los <i>Quijotes</i> de Cervantes y Avellaneda.....	275
Aude Plozner	
Tradicón oral y creaci3n cervantina: el tema de “la princesa mona” en dos episodios del <i>Quijote</i> (I, 29-30 y II, 38-39).....	283
Augustin Redondo	
Las horas de la luz y la oscuridad (<i>Quijote</i> I, 1-9).....	295
María Stoopen Galán	
Don Quijote en la intimidad del aposento	305
Bénédicte Torres	
Teatralidades en el <i>Quijote</i> y los juegos de representaci3n en la corte de los duques.....	321
Miguel Ángel Zamorano Heras	
Los lectores en la segunda parte del <i>Quijote</i>	337
Yunning Zhang	
 <i>Persiles</i>	
El concepto de lo admirable y la unidad mimética del <i>Persiles</i>	347
Hanan Amouyal	
Auristela, espejo oscuro de su otro yo	355
Lola Esteva de Llobet	
De asesinatos y asesinadas: mujeres que mueren o matan en el <i>Persiles</i>	367
Daniela Furnier	
Ficciones apasionadas en el <i>Persiles</i> y <i>Sigismunda</i> : el caso de Claricia y Domicio, la dama voladora y su esposo hechizado	381
Paula Irupé Salmoiraghi	
“Morisco soy, señores... pero no por esto dejo de ser cristiano”. De cristianos viejos y moriscos en el <i>Persiles</i> cervantino: una reconsideraci3n.....	393
Sue Landesman	
Los trabajos de Sigismunda	403
Randi Lise Davenport	
El <i>Persiles</i> y la risa	417
Fernando Romo Feito	

Espejularidad y pluralidad interpretativa: en torno al capítulo 18 del tercer libro de <i>Persiles</i>	427
Yael Shrem	
Las historias intercaladas de Antonio el bárbaro, Rutilio y Sosa Coitiño en el <i>Persiles</i> : tres ejemplos de amadores hiperbólicos o una alegoría de la peregrinación ideal	437
Pascual Uceda Piqueras	
El <i>ars necandi</i> del <i>Persiles</i> en la secuencia meridional	451
Juan Diego Vila	
Teatro	
La maestría de los <i>Entremeses</i> cervantinos: mucho más allá de los personajes tipo	467
F. Javier Bravo Ramón	
La dicotomía identidad-disfraz y su relación con el metateatro en <i>El rufián viudo</i>	479
Giselle Macedo	
La importancia de la écfrasis en <i>La gran sultana</i>	487
Ana Aparecida Teixeira de Souza	
Novelas ejemplares	
A vueltas con la belleza, en las <i>Novelas ejemplares</i>	501
Manuel Canga Sosa	
<i>Rinconete y Cortadillo</i> y el juego de máscaras	517
Itay Green Baruj	
Caso y prueba judicial en <i>La fuerza de la sangre</i>	529
Isabel Lozano-Renieblas	
Aspectos del cronotopo español en las <i>Novelas Ejemplares</i>	543
Wolfgang Matzat	
A vueltas con el paje poeta de <i>La Gitanilla</i>	553
Sara Santa-Aguilar	
Labrar, estudiar y papagayos	563
María Rosa Palazón Mayoral	
Recepción	
“Contro giganti e altri mulini”: La lengua italiana de don Quijote en las traducciones de sus aventuras	573
Nancy De Benedetto	

Las referencias apócrifas en Borges y Cervantes	583
Shani Davidovich	
El <i>Quijote</i> y la parodia a los ideales revolucionarios en la narrativa latinoamericana del siglo XXI	591
Clea Gerber	
“Aspectos del cielo, icónicos misterios”: Cecilio Peña y el mundo del <i>Persiles</i> .	603
María de los Ángeles González Briz	
Lectura e interpretación del <i>Quijote</i> y su reflejo en la <i>Niebla</i> de Unamuno.....	617
Áriel Lago García	
La recreación de Cervantes y el <i>Quijote</i> en la novela de código (2006-2016).....	629
Santiago López Navia	
Realismo cervantino y novela moderna.....	645
Emilio Martínez Mata	
Comentarios a la película <i>Cervantes contra Lope</i> (2016), de Manuel Huerga.....	663
Alfonso Martín Jiménez	
Cervantes bajo la mirada de Nieva: la puesta en escena de <i>Los baños de Argel</i> (1979-80).....	677
Daniel Migueláñez	
De cuando don Quijote llegó también a los pliegos de cordel en Brasil	699
Marta Pérez Rodríguez	
Reescrituras operísticas de <i>La fuerza de la sangre: Léocadie, drame lyrique</i> de D. F. E. Auber (1824)	713
Adela Presas	
Imágenes del <i>Quijote</i> en la literatura de cordel brasileña: Jô de Oliveira, “pintor” de J. Borges.....	727
Erivelto da Rocha Carvalho	
<i>Matar a Cervantes</i> , gestación y escritura de una zarzuela y libreto sobre las últimas horas del autor del <i>Quijote</i>	743
Alejandro Román	
Vladimir Zhedrinskiy y el <i>Quijote</i>	763
Jasna Stojanović	
<i>Don Quijote en Chile</i> de Ronquillo: el caballero andante y sus aventuras en Santiago de Chile en 1905	779
Raquel Villalobos Lara	
El <i>Persiles</i> en la zarzuela.....	789
Alicia Villar Lecumberri	
De continuaciones e imitaciones: El <i>Quijote</i> en las obras de Andrés Trapiello ...	799
Vijaya Venkataraman	

Varia

Giuseppe Malatesta, Cervantes y la teoría sobre la “novela”	815
Anna Bognolo	
El distanciamiento humanista y las fuentes de la ironía cervantina	829
Ricardo J. Castro García	
Don Quijote y el carnaval: adaptaciones intersemióticas brasileñas	841
Silvia Cobelo	
Teorías cervantinas madariaguescas en la actualidad digital o de cómo la ciencia humanística no se percibe como útil (2008-2018).....	855
Alexia Dotras Bravo	
“Y era la verdad que por él caminaba”: las dimensiones cambiantes de Campo de Montiel y el lugar de la Mancha	867
José Manuel González Mujeriego	
H. D. Inglis y el concepto de veracidad en la ruta de don Quijote	887
Jorge Fco. Jiménez Jiménez	
Cervantes y Cristóbal Suárez de Figueroa	901
Jacques Joset	
La fortuna de las <i>Novelas ejemplares</i> en China.....	909
Xinjie Ma	
Catalina de Salazar, personaje de ficción.....	919
Howard Mancing	
Ejercicios retóricos y sofística literaria.....	935
José Luis Martínez Amaro	
El soplo del Carnaval: Don Quijote frente a poderes y contrapoderes.....	943
Cristina Múgica	
Visiones y espectáculos alegóricos en el mundo cervantino	955
Ana Suárez Miramón	

Espacios de sociabilidad y prácticas de representación en el *Quijote* y en el *Persiles*

Maria Augusta da Costa Vieira
Universidade de São Paulo

RESUMEN: La representación de los espacios de sociabilidad en la obra cervantina reúne un conjunto de estrategias comportamentales propias de la sociedad de corte que constituían, al mismo tiempo, un valioso y fecundo objeto de representación artística. Los momentos privilegiados para la representación de esos espacios de sociabilidad se encuentran en las conversaciones, es decir, cuando ocurren juegos cooperativos entre los interlocutores en los cuales predomina el placer del ejercicio de la palabra, y en los diálogos, cuando prevalece el carácter argumentativo y persuasivo. Lo que se pretende en este trabajo es examinar algunos momentos del *Quijote* y del *Persiles* en los cuales intervienen conversaciones y diálogos que evidencian la contribución de la retórica en prosa poética.

PALABRAS CLAVE: *Quijote*; *Persiles*; Códigos de conducta; Poética.

—Cada día, Sancho —dijo don Quijote—,
te vas haciendo menos simple y más discreto
(*Quijote*, II, 12).

Esta es la constatación de don Quijote acerca de los progresos de su escudero, en medio de una conversación curiosa sobre representación dramática, vestuario, disfraces, escenografía y relaciones entre arte y vida. Conversación esta que surge a propósito del encuentro que tuvieron con los actores de la carreta de la Muerte y que termina en un completo desencuentro con el grupo teatral. En la perspectiva de aprovechar la ocasión para ofrecer al escudero algunas nociones sobre el arte de la representación, don Quijote comienza una conversación al respecto y en seguida se sorprende con la versatilidad de Sancho en la comparación que hace entre representación dramática, el juego

de ajedrez y el fin de la vida de todos los mortales, demostrando una operación de pensamiento refinada y ágil, poco usual en el caso del escudero. Gracias a esa proeza enunciada con gracia y seguridad, el caballero constata con satisfacción los avances en su formación: “cada día, Sancho, [...] te vas haciendo menos simple y más discreto”.

Poco antes, en el capítulo 11, Sancho lo había disuadido de encarar un combate con los actores de la carreta de la Muerte sirviéndose de argumentos estratégicos, entre otros, el de que tal enfrentamiento sería una muestra de temeridad y no de valentía. Don Quijote, plenamente convencido por las ponderaciones del escudero, se derrama en elogios: “Sancho bueno, Sancho discreto, Sancho cristiano y Sancho sincero, dejemos estas fantasmas y volvamos a buscar mejores y más calificadas aventuras” (II, 11: 717-718).

Ante tan copioso reconocimiento y plenamente confiado de su capacidad persuasiva, sobre todo después de la delicada embestida alrededor del encantamiento de Dulcinea dos capítulos antes, Sancho se arriesga a enunciar, en el capítulo 12, una divertida comparación. Dando continuidad al ejercicio metafórico que había iniciado en la conversación con su amo, justifica el hecho de estar cada día más discreto por la convivencia que mantiene con él, o sea, así como “las tierras que de suyo son estériles y secas, estercolándolas y cultivándolas vienen a dar buenos frutos”. Y concluye: “la conversación de vuestra merced ha sido el estiércol que sobre la estéril tierra de mi seco ingenio ha caído” (II, 12: 720).

En esta escena, así como en muchos otros momentos de la obra, se pone de manifiesto la preocupación de don Quijote, no solo en el sentido de instruir de forma pragmática a su escudero sobre asuntos de caballería, sino también su empeño en la formación educativa de Sancho, que debería encaminarse a la discreción o, en otros términos, en dirección a los principios formulados por la filosofía moral. Asimismo, se extrae de esta breve interlocución entre ambos la importancia atribuida a la práctica de la conversación como medio eficaz para hacer florecer los ingenios menos cultivados.

Pocos años después de la publicación de la segunda parte del *Quijote*, en 1622, cuando Lugo y Dávila publica su recopilación de novelas intitulada *Teatro popular*, en el “Proemio al lector” él reconoce en el arte narrativo, es decir, en la “representación con las palabras”, una eficacia similar a la existente en la conversación cuando se persigue una orientación educativa. El subtítulo de su obra ya anuncia, en alguna medida, esta orientación: “novelas morales para mostrar los géneros de vida del pueblo, y afectos, costumbres y pasiones del ánimo”. En su “Proemio”, Lugo y Dávila explica que sus novelas ofrecen los preceptos de la filosofía moral mediante “blanduras

artificiosas” como un modo de combatir la “rudeza de los ingenios” y apaciguar los afectos y pasiones, brindándole así un beneficio social a toda la República¹.

También en el *Quijote* se observa la importancia de la puesta en práctica de determinados conceptos de la filosofía moral, como en el caso de la constatación que hace el caballero sobre los avances de Sancho rumbo a la discreción en detrimento de su simplicidad o de la “rudeza de su ingenio”. En la obra cervantina, la representación de los espacios de sociabilidad reúne un conjunto de estrategias de comportamiento propias de la sociedad de corte que constituían, al mismo tiempo, un valioso y fecundo objeto de representación artística. Los momentos privilegiados para la representación de estos espacios se encuentran en las conversaciones, es decir, cuando tienen lugar juegos cooperativos entre los interlocutores en los cuales predomina el placer del ejercicio de la palabra, y en los diálogos, cuando prevalece el carácter argumentativo y persuasivo. Lo que se busca en esta presentación es examinar algunos momentos del *Quijote* y de *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* en los que la narrativa enfoca situaciones sociales de interlocución junto con determinadas prácticas de representación vigentes en la vida social de los siglos XVI y XVII, pautadas por algunos de los principios propios de la filosofía moral, es decir, la discreción, la prudencia, la disimulación y la simulación. Antes será importante presentar brevemente la forma en que estas prácticas de conducta se fueron introduciendo en la vida en sociedad.

Para algunos sociólogos, antropólogos e historiadores, las transformaciones culturales más profundas que tuvieron lugar entre fines de la Edad Media y principios del siglo XIX son las que se dieron en la propia estructura de la personalidad de los individuos (Elias, 2001, 1994a, 1994b; Chartier, 1998; Burke, 1997). Transformaciones estas que expresan evoluciones lentas y graduales, diferentes según el medio social y que introdujeron una economía emocional bastante distinta de la que disponían los individuos en los tiempos medievales, lo que resultó en formas de pensamiento y conductas suficientemente diversas de las que existían hasta entonces.

Es importante resaltar que esta transformación estructural se produjo tanto en España como en otras comunidades de Europa occidental constituyendo una organización social, política y económica centrada en la racionalidad de la sociedad de corte, opuesta, como dice Norbert Elias, a la “racionalidad burguesa industrial”. Para él, el “primer manual de psicología cortesana” fue el *Oráculo manual y arte de prudencia*,

¹ Dice el “Proemio”: “Maña y blandura es menester para que se apetezcan hoy los preceptos de la filosofía moral tan provechosa medicina para curarse los afectos y pasiones del ánimo, desengañando al pueblo y representándole sus errores que no es otra la cosa una República, que un teatro donde siempre están representando admirables sucesos, útiles los unos para seguirlos, útiles los otros para huyrlos y aborrecerlos”. Disponible en: <https://pt.scribd.com/doc/92122471/LUGO-Y-DAVILA-FRANCISCO-DE-Teatro-popular-Novelas-morales>.

escrito por Gracián y publicado en Huesca, en 1647. Pocos años más tarde esta obra sería traducida a numerosos idiomas, entre ellos el francés (1684), por Amelot de La Housaie, que le dedicó su versión a Luis XIV. La obra se reeditó innumerables veces, convirtiéndose en uno de los primeros tratados sobre cómo conducirse en la vida cortesana o, más específicamente, un manual sobre “cómo manejarse en un mundo de juego de poderes de donde el avisado ha de salir indemne” (López Poza, 2003: 60). Se puede afirmar que la obra del jesuita aragonés elaboró y sistematizó un conjunto de conductas y comportamientos y en su género fue el texto más divulgado en la sociedad de corte europea, e incluso a lo largo de los siglos, hasta hoy día.

Uno de los puntos sobre los cuales se funda la racionalidad de la sociedad de corte se refiere a una confluencia de múltiples estamentos sociales que conviven en un espacio restringido. Se trata, pues de establecer una “mayor separación social [...] en la mayor proximidad espacial” y su espacio ejemplar es “el palacete aristocrático donde se codean y se cruzan las existencias de los amos y los domésticos” (Chartier, 2000: 164).

En el caso específico de España, entre los siglos XVI y XVII, por una serie de circunstancias, se desarrolla un parasitismo social notable. Como comenta Pierre Vilar, “el español, incluso no siendo muy rico, *se hace servir*”. Hasta inclusive un humanista que la Inquisición decide encerrar en un convento contará con al menos cuatro servidores (Vilar, 2013: 124). O sea, esta convivencia social intensa que mezcla estamentos sociales diversos en un mismo espacio, favorecerá, ente otros hechos, el desarrollo de dos competencias esenciales: la capacidad de observarse tanto los unos a los otros como a sí mismo y la habilidad para la conversación y el diálogo². Se establecen, de este modo, intensas redes de sociabilidad en diferentes espacios, una sociabilidad entendida como la pluralidad de modos que adoptan diferentes grupos humanos a la hora de encontrarse, asociarse, vivir determinadas situaciones, participar en una comunidad e invertir el tiempo de ocio para tales prácticas. La sociabilidad, en esa acepción, puede comprenderse, según Albert (2013: 7-18), como un índice de modernización cultural propio de los siglos XVI y XVII³.

² No es coincidencia que, en muchas narrativas de aquel momento, como en las novelas cortas del siglo XVII, se abran espacios de interlocución de los que brotan relatos entretenidos. Su función es amenizarle las largas tardes y noches a un grupo de personajes como se observa en la obra de Castillo Solórzano. Ver el excelente artículo de Álvares-Osorio Alvarino sobre los recorridos en los laberintos de la Corte, la presencia del Minotauro, la importancia del autoconocimiento, la discreción y la prudencia, así como la perspectiva histórica para el concepto de discreción en “La discreción del cortesano” (1999: 9-45).

³ Para el concepto de sociabilidad aquí utilizado, ver Redondo (1990: 95-116), Egido (2013: 21-55); para el concepto de sociabilidad originariamente propuesto por M. Agulhon y sus usos por la historiografía, ver Van Damme (<https://www.cairn.info/revue-hypotheses-1998-1-page-121.html>).

En paralelo a estas modificaciones en la vida social, desde principios del siglo xvi surgen tratados destinados a la divulgación de normas de conducta como *La civilidad pueril* (1528), de Erasmo, que intenta establecer reglas de buenas maneras para un joven príncipe, o *El cortesano* (1530), de Castiglione, que, por intermedio de una extensa conversación entre señores aristócratas, trata de identificar el perfil del hombre de corte. A pesar de las diferencias, ambos apuntan hacia la misma dirección, dado que sus reflexiones tratan de volver evidente que la vida social exige un autocontrol que se traduce en medidas racionales de contención, corrección y decoro en los gestos, en el habla y en las actitudes (Erasmo, 1978; Castiglione, 1994).

En las tres últimas décadas del siglo xvi, el concepto de discreción comienza a ganar una nueva configuración semántica pasando a asociarse a las nociones de ciudad, de cortesía y urbanidad, como aparece en la obra de Lorenzo Palmireno, *El estudioso cortesano*, de 1573, que ya no se ocupa de los preceptos fundamentales en la educación del niño y del joven ni tampoco de la formación del galateo, originariamente rústico, sino de los principios de la conversación civil y las relaciones políticas entre las personas (Álvarez-Osorio, 1999: 30). Cuando don Quijote elogia los progresos de Sancho rumbo a la discreción, en el capítulo 12 de la segunda parte, parece basarse sobre todo en su capacidad de ajustarse con fluencia a esa conversación, estableciendo una relación política entre amo y escudero, aunque dentro de una narrativa centrada en lo burlesco.

Otros tratados similares van apareciendo en la perspectiva de relacionar la discreción al acto de discernir, vale decir, una actividad que se basa en la capacidad de distinguir una cosa de otra, siendo a un tiempo, parte de la prudencia y virtud intelectual⁴. De los tratados que van surgiendo a lo largo del siglo xvi, sería importante destacar al menos dos de ellos, el de Lucas Gracián Dantisco y el de Damasio de Frías, ya que ambos autores tuvieron contacto directo con Cervantes.

El *Galateo español*, de Gracián Dantisco, probablemente publicado antes de 1586, es una adaptación para el público español de la obra del italiano Giovanni della Casa, *Galateo o de las costumbres*, publicada en 1558. Con el propósito explícito de cuidar de la acción y de la dicción de un joven rústico, mostrándole los caminos de la civilidad y el encaminamiento adecuado de las virtudes morales en la vida social, della Casa

⁴ El concepto se refiere a la obra de Juan de Pineda en sus *Diálogos familiares de la agricultura Cristiana*. Como afirma Álvarez-Osorio Alvariño, “la mayoría de los tratadistas que escribieron durante el reinado de Felipe II comparten un concepto de discreción anclado en la virtud de la prudencia”, de modo que muchas veces ambos conceptos, es decir, discreción y prudencia se confunden (1999: 31).

insiste en la contención de los impulsos naturales en busca siempre de hábitos más apropiados para la convivencia en sociedad⁵.

En la misma línea sigue Gracián Dantisco, quien se encargó de firmar la “licencia” elogiosa a la *Galatea*, destacando la honestidad y las cualidades del estilo cervantino. También en su obra *Galateo español*, uno de los tratados de conducta de mayor y prolongado éxito, reeditado varias veces y también exportado a América, junto con *Lazarillo*, la racionalidad se impone en todas las direcciones, ya sea en la observación, en el autocontrol o en la ornamentación de los gestos y de las palabras (Cerezo Alberdi, 2014: 37-57). Como dice el autor al final del texto,

[...] solo es mi intento decir lo que conviene a las personas pláticas y bien acostumbradas, que es tener cuidado con aquesta medida y buena proporción de las cosas que tengo dichas, de la cual debemos usar en sus hechos y dichos: en el andar y en el estar quedo y asentarse; en el traerle, en el vestirse, en las palabras, en el callar y en el reposar, y finalmente, en cualquier cosa que se hiciere (Gracián Dantisco, 1968: 179).

Lo que se observa en este tratado, así como en otros, es que tanto los modales como el lenguaje componen una gramática en la que el decoro y el discurso, junto con la acción y la elocución, constituyen un verdadero arte retórico.

Otro tratado que se destaca es el *Diálogo de la discreción* de Damasio de Frías, publicado en 1579, a quien Cervantes dedica versos encomiásticos en el “Canto de Calíope”. Para Frías, el hombre discreto debería procurar ajustarse a todos los gustos, tiempos, personas, “pues no es otro su oficio que con diestro y acertado juicio saber discernir tiempo de tiempo, lugar de lugar, personas de personas” (Frías y Balboa, 1929: 86). El esfuerzo se centra en establecer una ética social, en la cual la discreción sería indispensable y constante.

Un punto en el que cabe hacer hincapié, por su formulación, es la distinción perspicaz, realizada por Frías entre prudencia y discreción, considerando la prudencia como la “recta y buena razón” además de ser la “virtud gobernadora de las virtudes morales”. Para él, la prudencia y la discreción presentan similitudes en lo que atañe a medios,

⁵ Afirma della Casa que para “as coisas que pertencem às maneiras e costumes dos homens não basta ter a ciência e a regra, mas convém, além disso, [...] ter também a prática, a qual não pode ser adquirida num momento ou num breve espaço de tempo, mas em muitos e muitos anos.” [...] Retomando implícitamente las reflexiones que aparecen en la *Ética* aristotélica sobre las virtudes del intelecto –la sabiduría teórica (“*sophia*”) y la sabiduría práctica (“*phronesis*”)–, della Casa advierte sobre el hecho de que, en la vida social, no basta el conocimiento de las maneras y las costumbres de los hombres, sino que también es esencial saber controlar las disposiciones del carácter de modo que los impulsos más naturales obedezcan a las coordinadas dictadas por la razón (della Casa, 1999: 75).

modos y manera de intervenir, sin que por ello dejen de presentar diferencias fundamentales. Si por un lado la prudencia es una virtud que se antepone a todas las demás y está siempre al servicio del bien, la discreción puede servirse de los mismos medios y modos, pero puede asumir un carácter insidioso en la medida en que estaría tanto al servicio del bien como al servicio del mal⁶. En este sentido, todo prudente será discreto, pero no todo discreto será prudente.

De todos modos, es importante considerar que los conceptos de discreción y prudencia orientan el conjunto de valores y normas de conductas del hombre de corte, siendo la discreción un hábito del entendimiento práctico cuya función es la de observar y calcular la mejor forma de alcanzar determinados fines, tanto en lo relativo a los dichos como a los hechos del cortesano. La prudencia, a su vez, se ubica más propiamente en el ámbito del entendimiento teórico. Sin embargo, en el habla popular y corriente, “las nociones de prudencia y discreción colindan con las técnicas de la disimulación” como destaca Álvarez-Osorio a partir del refranero de Gonzalo Correas, mediante algunos ejemplos de este “deslizamiento semántico”: “Prudencia es disimular no querer la cosa no pudiéndola alcanzar” y “Discreción es saber disimular lo que no se puede remediar” (Álvarez-Osorio, 2000: 114).

En realidad, los conceptos de disimulación y simulación –términos también recurrentes en los textos cervantinos– enfrentan una zona conflictiva en lo que respecta a los límites entre la moral y la política, algo que se presenta de modo más enfático en las primeras décadas del siglo XVII, cuando están al orden del día las cuestiones de la razón de Estado (Fernández de Santamaría, 1980; Badillo O’Farrell *et al.*, 2003). Como afirma Fernando Alvia, en 1616, tratando de deslindar disimulación de simulación, “es la simulación fingir aquello que no es como si fuese, y es la disimulación callar y encubrir aquello que es como si no fuese”. O, como explica más adelante, “si la simulación [...] es impía y peligrosa, la disimulación, bien usada, es justa, prudente y necesaria” (Fernández de Santamaría, 1980: 748). Estos dos conceptos, aunque muy anteriores en la historia de la filosofía, encontrarán en el tratado de Torcuato Accetto, de 1641, una definición clara y precisa, es decir, “se simula lo que no es, se disimula lo que es”; en otros términos, la simulación exhibe una mentira, mientras que la disimulación encubre una verdad (Accetto, 2015: 99).

⁶ Según Frías, la prudencia y la discreción coinciden en su interés por los medios, modos y maneras de las cosas “pero no con aquella generalidad, pues nunca la prudencia, como la que es tan alta y principal virtud, trata sino de aquellos medios que para bueno y virtuoso fin sean donde la discreción trata los medios y maneras para bien sino igualmente los que son para mal y en esto bien mirado está su principal diferencia”. Por tanto, la discreción no siendo virtud puede hallarse en “muchos viciosos y destraydos hombres” (Frías y Balboa, 1929: 34).

Como expone Lucía Megías, Cervantes conoció de cerca los espacios laberínticos de la corte y las relaciones de poder que giraban en torno del cardenal Espinosa y de Mateo Vázquez, y asimismo debe haber alimentado el sueño de formar parte del cuerpo de “letrados” que integraba la vida cortesana “gracias a los estudios que había realizado junto a López de Hoyos” (Lucía Megías, 2016: 19-109). Por cierto, estaba bien familiarizado con los protocolos exigidos en esos espacios que se caracterizaban como un verdadero “mar proceloso en el que no es fácil navegar”, aunque conociera de cerca otros modos de vida que, por motivos varios, acarretaban no pocas adversidades (Blasco). Como bien se sabe, Cervantes se encargó de componer uno de los dos sonetos encomiásticos para la edición de la *Filosofía cortesana moralizada*, de Alonso de Barros, dedicada a Mateo Vázquez, obra breve que explicita los arduos meandros que debería enfrentar quien deseara medrar en la vida palaciana, recorriendo las 63 casillas del tablero que integran el juego de la oca (Barros).

Retomando el diálogo del capítulo XII de la segunda parte, cuando el Caballero le dice a Sancho –como se menciona al principio de esta presentación– que cada día él está “menos simple y más discreto”, la discreción anunciada por don Quijote se refiere a la aptitud de Sancho en la conversación con su amo, en la destreza para ejercitar su capacidad metafórica, llegando a ponerse en pie de igualdad con el caballero. Todo ello culmina en un razonamiento sofisticado, pero indecoroso y burlesco, al mencionar que, gracias a la conversación que mantuvo con él, que “ha sido el estiércol” que sobre la “estéril tierra” de su “seco ingenio ha caído”, le fue posible volverse “menos simple y más discreto” (II, 11: 720).

Todo nos lleva a pensar que Cervantes siempre les concedió atención especial a esas categorías de civilidad, como observó Aurora Egido al afirmar que cuando el autor del *Quijote* declara que “la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso” está explicitando que la discreción impregna toda su obra, tanto en la forma como en el contenido (Egido, 2004: 585-597).

Desde *La Galatea* hasta *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* se constata la presencia de los códigos de conducta en los más diversos espacios, asumiendo muchas veces distintos sentidos y regulando el modo de actuar de los personajes, sus formas de comportamiento, sus discursos y sus intenciones explícitas o veladas. Entre el *Quijote* y el *Persiles* –para restringirnos a esas dos obras– es posible observar algunas diferencias interesantes.

En el *Quijote*, los conceptos de disimulación y simulación, prudencia, discreción y vulgaridad –este último funcionando como la contrapartida de la discreción– adquieren sentidos específicos que, en determinados momentos, parodian las orientaciones de la filosofía moral. En el *Persiles*, además de la presencia de la discreción y otras

categorías, predomina la prudencia, en particular, en las acciones e intenciones de Periandro y Auristela, interactuando en la condición de virtud superior capaz de vencer las adversidades. En otros términos, la distinción en el tratamiento concedido a las prácticas de representación en las dos obras se basa en el hecho de que, en el *Quijote*, las mismas son tratadas de modo paródico y cómico, mientras que en el *Persiles* sobresa la forma seria y elevada.

En el *Quijote*, por su parte, la actuación de los personajes centrada en los códigos de conducta se manifiesta de forma más intensa y evidente cuando los espacios de sociabilidad se concentran en ambientes que funcionan como extensión de la corte y, en este sentido, el episodio de los duques es especialmente privilegiado. Las conversaciones y diálogos, los cuestionamientos sobre las aventuras pasadas y las promesas en relación a las futuras, en fin, todo pone a prueba las figuras del Caballero y su escudero mediante disimulaciones, simulaciones, discreciones y vulgaridades.

En varios momentos, la producción de comicidad se complementa con la acción de disimular. Así, mientras Sancho relata el cuento oriundo de su pueblo sobre la distribución de los lugares en la mesa y se pierde en digresiones, dice el narrador: “los señores disimularon la risa, porque don Quijote no acabase de correrse” (II, 31: 887). Cuando don Quijote, en la escena del lavatorio, se queda con “los ojos cerrados y las barbas llenas de jabón” (II, 32: 894), comenta el narrador sobre los duques que observaban la escena: “fue gran maravilla y mucha discreción poder disimular la risa” (II, 32: 894). Cuando don Quijote y Sancho se encuentran en una de las “salas adornadas con telas riquísimas de oro y de brocado” (II, 31: 882-883) y ven a las seis doncellas servirlos como si fuesen pajes, dice el narrador que, contrariando las instrucciones de los duques, “a no tener cuenta las doncellas que le servían con disimular la risa (que fue una de las precisas órdenes que sus señores les habían dado) reventaron riendo” (II, 31: 883). Si por un lado el disimulo de la risa tiene que ver con la discreción, es importante añadir también que el centro de la acción de los duques y de todos los que los rodean es la *simulación*, una vez que las aventuras que emanan de ellos y se dirigen hacia el amo y el escudero, tienen el objetivo claro y nítido de producir una gran mentira y no exactamente el de ocultar una verdad.

La parodia de los códigos de conducta es posible en este contexto, gracias a la visión del narrador que se interpone entre la esencia y la apariencia, los hechos y las intenciones de los personajes. Tomándose en cuenta que la actitud digna de un cortesano supone una “naturalidad calculada”, el narrador se sitúa en la frontera entre lo afectado y lo verdadero, la esencia y la apariencia existentes en las acciones de los personajes, superando los protocolos y desvelando el funcionamiento de las prácticas de tales representaciones. Siendo así, algunos personajes del episodio serán considerados

por esta doble dimensión, como la duquesa, que se muestra extremadamente bella y gallarda en la vida pública mientras que en el ámbito privado, es un pozo de mal humor que necesita dos “fuentes” escondidas bajo tantas faldas, por donde se desagua lo que ella desea ocultar (II, 48: 112-113).

La contención de las propias emociones, por lo tanto, forma parte de los protocolos cortesanos. Sin embargo, para don Quijote, todo será más difícil porque tratará de controlar también las emociones, el habla y la acción de Sancho, lo que produce una parodia cómica de los rituales de la corte. Es como si don Quijote intentase enseñarle al campesino –como Gracián Dantisco, a su hermano, o della Casa, al joven rústico– los pasos elementales de la vida en la corte, hecho que se deduce de la conversación entre ambos, a solas y en sus aposentos, tras la llegada al palacio:

[...] Sancho amigo: huye, huye destos inconvenientes [...]. Enfrena la lengua, considera y rumia las palabras antes que te salgan de la boca, y advierte que hemos llegado a parte donde con el favor de Dios y valor de mi brazo hemos de salir mejorados [...] (II, 31: 883-884).

Don Quijote conoce la gramática de los protocolos, reconoce sus códigos y la importancia atribuida a determinadas prácticas, no obstante, en este espacio, acaba por perder su norte a medida que los ideales de la caballería, poco a poco, se confunden con las prácticas mundanas de la vida cortesana, estructuradas a partir de la simulación. Como bien saben los duques, don Quijote es un loco de remate y por lo tanto no tiene capacidad de discernimiento. Sin embargo, en las conversaciones se presenta como un discreto que controla las adversidades y dispone de capacidad argumentativa. Por otro lado, Sancho, un tipo vulgar que exhibe muchas veces un gusto confuso y que se muestra inapto para discernir una cosa de otra, en su gobierno evidencia rasgos de discreción, siendo capaz de observar a los demás y de descubrir, en algunos momentos, sus segundas intenciones. Es decir, Cervantes en el *Quijote* juega de formas diversas con esas prácticas de representación propias de la sociedad de corte y llega a componer algo que parecería impensable e incongruente, es decir, un discreto que es loco y un vulgar que es discreto.

En el *Persiles*, en cambio, se observa un tratamiento muy distinto de esas prácticas de representación, como si hubiese un abordaje serio del comportamiento de los personajes, pautado por los códigos de conducta, haciendo resaltar las virtudes morales, particularmente de Periandro y Auristela, capaces de someter las pasiones a la razón y, en consecuencia, capaces de enfrentar las turbulencias que el destino les presenta. Ambos son personajes que se ajustan al concepto de *medianía* previsto en la *Ética a*

Nicomaco, es decir, la predisposición de actuar deliberadamente optando por el justo medio, actitud esta propia del hombre prudente (Missio, 2012: 85). El proyecto épico que emprenden los somete a innumerables adversidades, pero algo mayor los mueve hacia una finalidad metafísica, un secreto inviolable que los une en el tiempo y en el espacio.

Como se sabe, Periandro y Auristela, en realidad, no son hermanos como afirman desde el inicio de sus peregrinaciones, sino amantes que tienen en sus horizontes la bendición de la unión por parte del Papa en la ciudad de Roma. Nadie pone en duda esta falsa identidad anunciada, a excepción de Clodio, personaje particularmente perspicaz. Su intervención sospechosa ocurre cuando se producen situaciones de desarticulación entre los que se encuentran en el reino del rey Policarpo, que ocupan los ocho primeros capítulos del libro II.

Todos están reunidos en el palacio, situado en unas tierras lejanas circunscriptas a una isla, lo que a la escritura cervantina le ofrece la oportunidad de realizar un trabajo inventivo al redimensionar las posibilidades del género, como aclara Isabel Lozano-Renieblas (2016: 9-34). El espacio está delimitado a los recintos de la corte y en él predominan los diálogos, más que las conversaciones, situación privilegiada para la composición de escenas regidas por los códigos de conducta. El foco narrativo es el mundo interior de los personajes, acometido por una serie de inquietudes que desordenan los afectos (Lozano-Renieblas, 1998: 190).

Cabe destacar que, entre los muchos encuentros y desencuentros del episodio, las sospechas de Clodio sobre Periandro y Auristela pueden poner en riesgo la dimensión ética de los protagonistas. Resulta interesante observar igualmente que Clodio, personaje que prima por la maledicencia, es justamente quien observa atentamente a los que están a su alrededor y quien detecta posibles falsedades en aquellos que son virtuosos.

En realidad, Clodio tiene razón: Auristela y Periandro no son hermanos y, a fin de cuentas, aunque por una finalidad elevada, está presente una disimulación propagada por ellos acerca de sus verdaderas condiciones. Por cierto, todo falseamiento y ocultación de la verdad serían condenables, dado que el propio ordenamiento de la vida social suponía la identificación de lo que es bueno y de lo que es verdadero. Clodio, pese a la poca credibilidad concedida a sus palabras, amenaza la conceptualización virtuosa de Auristela y Periandro en el sentido de que sus deducciones pueden hacer que, en lugar de disimuladores, ambos pasen a ser considerados simuladores.

No obstante, cabría añadir que, en ningún momento, las sospechas de Clodio llegan a oídos de los protagonistas. Estas se inscriben en el marco de la murmuración, lo que para el lector del texto resulta en una contraposición de carácter moral y ético entre el murmurador y Auristela y Periandro. Clodio, al fin y al cabo, tiene la habilidad del

discreto, es capaz de observar situaciones y personas y posee capacidad de discernimiento, sin embargo, como aclara Damasio de Frías en su estudio, se trata de una discreción que se manifiesta de modo insidioso y al servicio del mal.

En contrapartida, Periandro y Auristela se ajustan a lo que propone Accetto cuando afirma que no existe la *disimulación* sin el calificativo de *honesto*, lo que es no solo “una defensa de la disimulación frente al engaño”, sino que también habla de la “necesidad de disimular para vivir” (Torres, 2005: 55). Según el autor, la disimulación no es sino “un velo compuesto por tinieblas honestas [...] de lo cual no se produce lo falso, sino que se da algún descanso a lo verdadero, para demostrarlo a su tiempo” (Accetto, 2005: 99). Periandro y Auristela pueden considerarse disimuladores honestos y también ejemplares dentro de los parámetros que, años más tarde, presentaría Accetto. Este entiende, además, la disimulación en una línea de confluencia con la virtud cristiana, dado que Dios es concebido como el auge del modelo divino de la disimulación, puesto que, en términos bíblicos, se juzga que es el “disimulador de los pecados de los hombres” (ibíd.: 151).

Con una trayectoria larga y repleta de imprevistos admirables, los jóvenes amantes, más que discretos, son prudentes y, por lo tanto, capaces de reunir de modo armónico, el amor, la religión y la filosofía moral, preservando la memoria de las cosas pasadas, el entendimiento de las presentes y la previsión de las futuras.

Esta presentación comienza por la conversación entre don Quijote y Sancho, a propósito de la satisfacción que expresa el amo acerca de los progresos en el lenguaje de su escudero, rumbo a la discreción. Para concluir, retomo un fragmento de la carta que don Quijote le envía a Sancho, en II, 51, poniendo de manifiesto su enorme contento por las noticias que le llegaron sobre su actuación como gobernador de Barataria: un entusiasmo tan grande que llega a sustituir la relación jerárquica entre ellos por una franca y afectuosa amistad:

Cuando esperaba oír nuevas de tus descuidos e impertinencias, Sancho amigo, las oí de tus discreciones, de que di por ello gracias particulares al cielo, el cual del estiércol sabe levantar los pobres, y de los tontos hacer discretos. [...] Sé padre de las virtudes y padrastro de los vicios. No seas siempre riguroso, ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos extremos, que en esto está el punto de la discreción.

Tu amigo
Don Quijote de la Mancha

BIBLIOGRAFÍA

- ACCETTO, Torquato (2005), *La disimulación honesta*, Buenos Aires, El cuenco de Plata.
- ALBERT, Mechthild (2013), “Introducción”, en *Sociabilidad y literatura en el Siglo de Oro*, Madrid, Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert: 7-18.
- ÁLVARES-OSORIO ALVARIÑO, Antonio (1999), “La discreción del cortesano” en *Edad de oro*, XVIII: 9-45.
- (2000), “Proteo en palacio: El arte de la disimulación y la simulación del cortesano” en *El Madrid de Velázquez y Calderón: Villa y corte en el siglo xvii*, Miguel Morán y Bernardo J. García (eds.), Madrid, Tomo I, Akal: 11-137.
- BADILLO O’FARRELL, Pablo, SEVILLA FERNÁNDEZ, J. M. y VILLALOBOS DOMÍNGUEZ, José (2003), *Simulación y disimulación: aspectos constitutivos del pensamiento europeo*, Sevilla, Centro de Investigaciones sobre Vico, Universidad de Sevilla, Colección Mínima del CIV.
- BARROS, Alonso (1588), *Filosofía cortesana moralizada, Por Alfonso de Barros, criado del Rey nuestro Señor. Dirigida a Mateo Vázquez de Leca, del consejo de su majestad y su secretario, y de la santa general Inquisición, arcediano de Carmona, y canónigo de Iglesia de Sevilla*. Disponible en: <http://www.giochidelloca.it/storia/filosofia.pdf> [06/07/2020].
- BATES, Margaret J. (1945), “Discreción” in *the Works of Cervantes, a Semantic Study*, Washington, The Catholic University.
- BLASCO, Javier (2014), *La filosofía cortesana de Alonso de Barros*. Disponible en: <https://books.google.es/books?id=a4k1BQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es> [06/07/2020].
- BURKE, Peter (1997), *As fortunas d’O cortesão: a recepção europeia a O cortesão de Castiglione*, Álvaro Hatnher, (trad.), São Paulo, Editora Unesp.
- CASTIGLIONE, Baldassare (1994), *El cortesano*, Mario Pozzi (ed.), Juan Boscán (trad.), Madrid, Cátedra.
- CERVANTES, Miguel de (1998), *Don Quijote de la Mancha*, Francisco Rico (dir.), Barcelona, Instituto Cervantes-Crítica, 2 vols.
- (2004), *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Carlos Romero Muñoz (ed.), Madrid, Cátedra.
- CEREZO ALBERDI, Miguel (2014), “El discreto Galateo: cortesía, discreción, disimulo y medro social en la obra de Lucas Gracián Dantisco” *Cuadernos de Historia Moderna*, 39: 37-57.
- CHARTIER, Roger (1998), “Representar la identidad. Proceso de civilización, sociedad de corte y prudencia” en *Escribir las prácticas: discurso, práctica, representación*, Isabel Morant Deusa (ed.), Valencia, Fundación Cañada Blanch: 61-72.

- (2000) “Prudencia, disimulación y sociedad de corte” en *Entre poder y placer: cultura escrita y literatura en la Edad Moderna*, Alejandro Pescador (trad.), Madrid, Cátedra: 163-178.
- DELLA CASA, Giovanni (1999), *Galateo ou Dos Costumes*, Y. V. Machado (trad.), São Paulo, Martins Fontes.
- EGIDO, Aurora (2004), “El arte de la discreción en *La Galatea*”, *Bulletin of Spanish Studies – Cervantes Essays in Memory of. Y. C. Riley on the Quatercentenary of Don Quijote*, University of Glasgow, LXXXI, 4-5: 585-597.
- (2011), *El discreto encanto de Cervantes y el crisol de la prudencia*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo.
- (2013), “Del modo y del agrado a la *sociabilidad crítica*” en *Sociabilidad y literatura en el Siglo de Oro*, Mechthild Albert, Madrid, Universidad de Navarra, Iberoamericana / Vervuert: 21-55.
- ELIAS, Norbert (2001), *A sociedade de corte*, Pedro Susekind (trad.), Rio de Janeiro, Jorge Zahar Ed.
- (1994a), *A sociedade dos indivíduos*, Vera Ribeiro (trad.), Rio de Janeiro, Jorge Zahar Ed.
- (1994b), *O processo civilizador: uma história dos costumes*, Ruy Jungmann (trad.), Rio de Janeiro, Jorge Zahar Ed.
- FERNÁNDEZ DE SANTAMARÍA, J. A. (1980), “Simulación y disimulación: el problema de la duplicidad en el pensamiento político español del Barroco” *Boletín de la Real Academia de Historia*, Madrid, CLXXVII, 1: 741-767.
- FRÍAS Y BALBOA, Damasio de (1929), *Diálogos de Diferentes Materias Inéditos Hasta Ahora*, Justo García Soriano y Francisco Rodríguez Marín (eds.), Colección Críticos - Escritores Castellanos.
- GRACIÁN DANTISCO, Lucas (1968), *Galateo español*, Margherita Morreale (ed.), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- LÓPEZ POZA, Sagrario (2003), “Sobre el género y las fuentes del *Oráculo manual*” en *Actas II Congreso Internacional “Baltasar Gracián en sus obras (Zaragoza, 22-24 de noviembre de 2001)*, Aurora Egido, M. Carmen Marín y Luis Sánchez Laílla (eds), Zaragoza-Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Institución Fernando el Católico-Gobierno de Aragón: 53-79.
- LOZANO-RENIEBLAS, Isabel (1998), *Cervantes y el mundo del Persiles*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- (2016), “Introducción” en Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Isaías Lerner y Isabel Lozano-Renieblas (eds.), Barcelona, Penguin: 9-34.

- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (2016), “Miguel de Cervantes en el laberinto de la corte” en *La madurez de Cervantes. Una vida en la corte*, Madrid, Edaf: 19-109.
- (2016), *La juventud de Cervantes. Una vida en construcción (1547-1580)*, Madrid, Edaf.
- LUGO Y DÁVILA, Francisco de [1622], *Teatro popular*, María de los Ángeles Arcos Pardo (ed.). Disponible en: <https://pt.scribd.com/doc/92122471/LUGO-Y-DAVILA-FRAN-CISCO-DE-Teatro-popular-Novelas-morales> [06/07/2020].
- MISSIO, Edmir (2012), *A civilidade e as artes de fingir*, São Paulo, Edusp.
- REDONDO, Augustin (1990), “Texto literario y contexto histórico-social: del *Lazarillo al Quijote*” en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro: Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, Manuel García Martín (coord.), Universidad de Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca: 95-116.
- ROTTERDAM, Erasmo de (1978), *A civilidade pueril*, F. Guerreiro (trad.), Lisboa, Estampa.
- TORRES, Sebastián (2005), “Estudio preliminar. Di/simulación: los pliegues de la subjetividad a comienzos de la modernidad”, en *La disimulación honesta*, Buenos Aires, El cuenco de Plata.
- VAN DAMME, Stéphane (1998), “La sociabilité intellectuelle. Les usages historiographiques d’une notion”, *Hypothèses*, 1: 121-132. Disponible en: <https://www.cairn.info/revue-hypotheses-1998-1-page-121.html> [01/06/2018].
- VILAR, Pierre (2013), “El tiempo del Quijote”, *Archivo de la frontera*, Emilio Sola (dir.), Universidad de Alcalá. Disponible en: <http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2013/10/El-tiempo-del-Quijote-de-Pierre-Vilar.pdf> [01/06/2018].

De mi patria y de mí mismo salgo

**Actas del X Congreso Internacional
de la Asociación de Cervantistas**
(Madrid, 3-7 de septiembre de 2015)

Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Filología

Comité Local Organizador

Presidente

José Manuel Lucía Megías

Secretario-Tesorero

Aurelio Vargas Díaz-Toledo

Miembros del Comité Local Organizador

Esther Borrego Gutiérrez

Álvaro Bustos

Isabel Colón

José Ignacio Díez

Manuel Fernández Nieto

Antonio Garrido

Javier Huerta

Julio Vélez

Comité Científico

Alexia Dotras

Ruth Fine

Steven Hutchinson

Kenji Inamoto

Isabel Lozano-Renieblas

José Manuel Martín Morán

Carlos Mata

Vibha Maurya

José Montero Reguera

Jasna Stojanović

María Stoppen

Bénédicte Torres

Juan Diego Vila

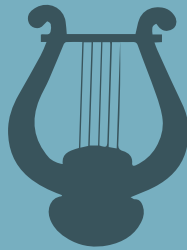
Alicia Villar Lecumberri



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



ASOCIACIÓN DE
CERVANTISTAS



ISBN 978-84-18979-67-5



Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN
MIGUEL DE CERVANTES